

**Acta de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del  
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán,  
IMPLAN**

ACTA No. 3/2013

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 17:12 horas del día lunes 25 de marzo de dos mil trece, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la sesión extraordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente;

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presupuesto IMPLAN 2012
  - 4.1 Informe de Estados Financieros al cuarto trimestre de 2012
  - 4.2 Modificación al Presupuesto Financiero del ejercicio 2012

**1. Lista de asistencia.**

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1. Lic. Moises Aarón Rivas Loaiza | Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN |
| 2. Ing. Jorge Avilés Senés        | Secretario Técnico del Consejo Directivo y Director General del IMPLAN         |

**Consejeros del IMPLAN**

- |  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| 3. Arq. Alfonso Torres Galicia         | 6. Ing. Ramiro Cruz León             |
| 4. Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo     | 7. Lic. Fernando Torres Gómez        |
| 5. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco | 8. Reg. Juan Gabriel Ballardo Valdez |

**2. Instalación de la sesión.**

El Ing. Jorge Avilés, Secretario técnico del Consejo Directivo, informa que la sesión extraordinaria será presidida por el Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto, quién agradece la asistencia de los consejeros presentes, especialmente en una fecha en la que muchos inician su período vacacional.

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto, cede la coordinación de la reunión al Ing. Jorge Avilés.

El Ing. Jorge Avilés, coordina la reunión y siendo las 17:15 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión extraordinaria.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Ing. Jorge Avilés, informa que todos los consejeros fueron notificados vía correo electrónico del orden del día; y somete a la consideración del pleno su aprobación, todos los consejeros expresaron estar de acuerdo con el mismo.

**4. Presupuesto IMPLAN 2012**

El Ing. Jorge Avilés, explica que por tratarse de una sesión extraordinaria, solamente se analiza un tema y este corresponde a los estados financieros del Instituto; puntualiza que para efecto de una presentación detallada se subdividieron en dos apartados, el primero es el Informe de Estados Financieros al cuarto trimestre de 2012 y el segundo, corresponde a la modificación al presupuesto financiero del ejercicio 2012. Cabe señalar que dicha información fue enviada por correo electrónico a todos los consejeros, para su análisis y estudio.

#### 4.1 Informe de Estados Financieros al cuarto trimestre de 2012

El Ing. Jorge Avilés, informa de la razón por la que se convocó a sesión extraordinaria, ello obedece a que cuando se realizó la primera sesión ordinaria del 2013, el 28 de enero, aún no se cerraba el ejercicio fiscal del Ayuntamiento de Culiacán, y como ya se ha documentado, las finanzas del Instituto están ligadas al presupuesto del Ayuntamiento. Presenta los números finales del ejercicio 2012, donde podemos observar que en la cuenta de deudores diversos tiene un saldo de: Cinco millones quinientos veintidós mil ciento cuarenta y ocho pesos con 97/100 M.N. derivados de subsidios por cobrar al Ayuntamiento de los meses de octubre, noviembre y diciembre, así como subsidios extraordinarios para el pago de los estudios y proyectos que se están llevando a cabo. Hace referencia a este punto porque en el capital del Instituto trae reflejada una utilidad de Cinco millones sesenta y dos mil doscientos cuarenta y dos pesos con 16/100 M.N. que en realidad son parte de los honorarios a los profesionistas que están realizando los estudios y proyectos que no se han terminado y al momento de pagarlos se reflejaron como gasto. Los demás puntos no tienen variaciones importantes a menos que exista alguna deuda sobre ellos. En razón de que los Estados Financieros al cuarto trimestre de 2012 ya fueron estudiados y analizados previamente. Pregunta si existen observaciones al contenido. No hubo observaciones, todos los consejeros expresaron su aprobación.

#### ACUERDO

1.- El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el informe de Estados Financieros del Instituto, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2012. Información detallada en anexo número uno.

#### 4.2 Modificación al Presupuesto financiero para el ejercicio 2012

El Ing. Jorge Avilés, informa que el presupuesto aprobado para el ejercicio 2012 recibió modificaciones, en relación a la partida de honorarios para proyectos donde se tenía programado un monto de cuatro millones cinco setenta y dos mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N. pero se realizaron proyectos por la suma de Siete millones seiscientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos con 56/100 M.N. dado que se obtuvo por parte del municipio, un subsidio extraordinario de Tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos con 56/100 M.N. para este rubro. Señala que otros conceptos como el de honorarios asimilables asciende a Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N. y no se ejercieron, así como para la partida de Consumibles de equipo de cómputo donde se obtuvo un ahorro de Cincuenta y un mil ochocientos treinta y ocho pesos con 88/100 M.N. Estos ahorros en diferentes partidas permitieron incrementar las adquisiciones específicamente en equipo de cómputo, que de Noventa y un mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N. originalmente programados, se pudo adquirir equipo nuevo por la cantidad de doscientos cuarenta y cinco mil trescientos doce pesos con 54/100 M.N. entre ellos un nuevo plotter. Pregunta si existen observaciones al contenido del documento que les fue previamente enviado. No hubo observaciones, todos los consejeros expresaron su aprobación.

#### ACUERDO

2.- El Pleno del Consejo Directivo, aprueba la modificación al presupuesto financiero del Instituto, correspondiente al ejercicio 2012. Información detallada en anexo número dos.

#### Clausura de la sesión.

Siendo las 18:04 hrs. del día 25 de marzo del presente año, el Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, dio por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

**RESUMEN DE ACUERDOS 25 de marzo de 2013**

1.	El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el informe de Estados Financieros del Instituto, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2012. Información detallada en anexo número uno.	
2	El Pleno del Consejo Directivo aprueba la modificación al presupuesto financiero del Instituto, correspondiente al ejercicio 2012. Información detallada en anexo número dos.	

Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza  
**Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN**

Ing. Jorge Avilés Senés  
**Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN**

**Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN**

Arq. Alfonso Torres Galicia

Lic. Fernando Torres Gómez

Ing. Jesús Allan Ovalles Angulo

Ing. Ramiro Cruz León

Arq. José Pastor Castañeda Verduzco

Reg. Juan Gabriel Ballardo Valdez